

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**22717** *HACIENDA GAVIÑO E HIJOS, S.L.*  
*HACIENDA DE SAN IGNACIO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 46/2011, dimanante de autos núm. 1005/09, a instancia de Adela Oliver Oliver contra Hacienda Gaviño e Hijos, S.L., y Hacienda de San Ignacio, S.L., en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a las ejecutadas Hacienda Gaviño e Hijos, S.L., y Hacienda de San Ignacio, S.L., con CIF: B-91752733 y B-91470773 respectivamente, en situación de Insolvencia por importe de 2.486 euros de principal, más la cantidad de 498 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 25 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110044064-1